

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal Investigador**

Convocatoria 26/2015

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico/a para la Unidad de Proteómica para el proyecto: "Puesta en marcha del Servicio de FPLC (Sistema de Cromatografía de Alta Eficiencia)" bajo la dirección del Dr. Carlos Hermenegildo.

**Plaza ofertada:** Técnico de la Unidad de Proteómica.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles de los aspirantes:**

1. Técnico FP2
2. Experiencia mínima de 5 años en Unidad de Proteómica, con conocimiento de las siguientes técnicas de laboratorio:
  - Técnicas de electroforesis bidimensional para análisis convencional de mezclas.
  - Técnicas de electroforesis bidimensional para análisis diferencial cuantitativo "DIGE".
  - Puesta a punto de los protocolos para el procesamiento de las distintas muestras.
  - Extracción y purificación de proteínas.
  - Marcaje fluorescente.
  - Tinción proteica, Coomassie Blue, Sypro Ruby, Flamingo.
  - Adquisición de la imagen.
  - Manejo del programa informático de análisis estadístico de imagen DeCyder 7.0.
  - Picado y posterior digestión de las proteínas de interés.
  - Electroforesis monodimensional en condiciones desnaturizantes (SDS-PAGE).
  - Técnica de ChiP assay, ChiP on ChiP.
  - Control, organización, suministro, custodia y conservación de todo el material existente en el servicio.
3. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

**Otros méritos valorables**

Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

**Funciones a desempeñar:**

El candidato deberá realizar las técnicas propias de la Unidad de Proteómica.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Recursos Humanos: D<sup>a</sup>. Ruth Cano
- Investigador Principal: Dr. Carlos Hermenegildo

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 29 de abril de 2015 (inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 15 de Abril del 2015